



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 85

23 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3091 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reconstrucción del CEIP de La Laguna, en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 1

10L/PO/P-3092 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas a adoptar para evitar el retraso que están sufriendo los pacientes en los tratamientos oncológicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3091 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reconstrucción del CEIP de La Laguna, en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001387, de 10/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reconstrucción del CEIP de La Laguna, en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Tiene intenciones su consejería de reconstruir el CEIP de La Laguna, en Los Llanos de Aridane?

Canarias, a 10 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-3092 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para evitar el retraso que están sufriendo los pacientes en los tratamientos oncológicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000001406, de 13/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas a adoptar para evitar el retraso que están sufriendo los pacientes en los tratamientos oncológicos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Sanidad para evitar el retraso que están sufriendo en los tratamientos oncológicos los pacientes en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.



Parlamento de Canarias